

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 451.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Martes 5 de Diciembre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDO.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 5 DE DICIEMBRE DE 1876.

INTERESES MATERIALES.

ADULTERACION DE LOS VINOS.

Para completar cuanto hemos dicho acerca de la adulteracion de los vinos y de los inmensos perjuicios que puede ocasionar á nuestra produccion la práctica, en mal hora concebida de colorarlos artificialmente por medio de la fuchina y otras materias reproducimos á continuacion las resoluciones y circular del ministro de Justicia en la vecina república francesa, llamando sobre este documento la atencion del público en general, de la prensa, de las autoridades y de las corporaciones científicas y comerciales de esta region, en la que el cultivo de la vid, la elaboracion de vinos y su esportacion, constituyen una buena parte de su riqueza:

Resolucion del sindicato de comercio de la ciudad de Beziers.

Considerando los graves perjuicios de toda clase, que la coloracion artificial de los vinos ha ocasionado; que tiende á destruir la fama, la calidad y el porvenir de las viñas de Francia y que es absolutamente necesario hacerla cesar y perseguirla donde quiera que se presente:

Considerando que en el momento de la cosecha de vino es indispensable dar la mayor publicidad á estos hechos, y avisar á los propietarios que acaso se hubiesen dejado sorprender por los vendedores de coloraciones artificiales, tales como: caramelo, baya de sauco, etc., etc. de la grave falta en que incurren y de los peligros á que se esponen mezclándolas con su vino.

El tribunal ha resuelto lo siguiente:

La comision sindical queda especialmente encargada de recibir de sus adherentes las muestras de vino que un primer análisis haya hecho ser sospechoso de ser coloreado artificialmente al objeto de someterlas á nuevo examen:

La comision deberá hacer perseguir á costa del sindicato y en nombre del adherente, conforme á sus estatutos, ante todos los tribunales ya civiles, ya de comercio, al que hubiese puesto á la venta ó vendido vinos alterados.

Queda encargado de dar la mayor publicidad del resultado de las causas.

En fin, tiene la mision especial de ser la salvaguardia del honor y los intereses del comercio de vinos en estas graves circunstancias.

Resolucion del sindicato de Narbona.

El comercio de vinos de la circunscripcion de Narbona hace saber á los propietarios, que el sindicato se encarga de practicar un ligero y primer análisis de cualquier vino que le sea presentado por sus coasociados.

El vino que presente señales de coloracion artificial, será sometido á un análisis químico completo, á costa de quien corresponda.

Si esta última operacion dá la certeza de

que se ha realizado una sofisticacion, cualquiera que sea, el asunto será llevado al tribunal y se dará la mayor publicidad al resultado de la causa.

El sindicato se encargará tambien de exigir daños y perjuicios en favor de sus asociados que hubiesen sido engañados en la compra de vinos adulterados en conformidad al artículo 8.º de sus estatutos, cuyo tenor es el siguiente: «la mesa del sindicato tiene el mandato y la facultad de pedir ante los tribunales en nombre de sus coasociados, el reconocimiento de los perjuicios que estos hayan sufrido.»

El sindicato del comercio de Cete ha dirigido al ministro de Agricultura y Comercio la siguiente exposicion.

Señor ministro: Hacemos de un año que se proliferan acusaciones gravísimas contra los negociantes de vinos del Mediodía sobre la coloracion artificial de los vinos.

Varias juntas sindicales, á la par con la de París os han pedido, señor ministro, que toméis las medidas que juzguéis convenientes para impedir una falsificacion que perjudica los intereses de todos.

Las acusaciones se acentúan mas y mas, y sin pretender tomar parte en el debate, la Cámara sindical de Cete os ruega que os pongais de acuerdo con vuestros colegas los señores ministros de Hacienda y del interior (Gobernacion en España) para defendernos contra la introduccion de vinos adulterados.

En efecto; Cete por su situacion, rodeada de canales y unida á tierra por un solo camino, tiene barreras que pueden compararse á las de París.

Tenemos el honor de pedir os que todos los vinos procedentes del extranjero y que no pueden presentarse al consumo sino despues de haber pagado los derechos impuestos á cada país esportador, sean analizados previamente por la administracion de aduanas, que no ha de dejarles pasar sino despues de haber adquirido la certeza de que son naturales.

Esto será una garantia para los compradores que en la actualidad comprando en la Aduana y en depósito vinos extranjeros, pueden, despues de haber pagado los derechos, hallarse sujetos á un proceso por haber introducido en sus almacenes vinos adulterados sin saberlo ellos.

Por otra parte, los negociantes de Cete, que reciben todos los vinos nacionales del interior, puesto que su distrito municipal es muy reducido y tan solo produce cantidades insignificantes de vino, os pedirán tambien, que se aplique á Cete el bando del prefecto del Sena, que ordena el examen de todos los vinos á su entrada en París. De esta manera no corremos peligro de procesos; pues lo que deseamos es hacer honradamente nuestros negocios sin esponernos á ver nuestros vinos vilipendiados en el extranjero; y los que tengan vinos adulterados, sabiendo el peligro á que se esponen, cesarán en un tráfico que puede arruinar todo el comercio de vinos.

Cete 18 de Setiembre de 1876.

En la revista, «Journal de agriculture pratique», correspondiente al 12 de Octubre último, se lee:

«En París los comisarios de policía tienen el encargo de sus respectivos distritos, de vigilar y examinar, acompañados de un esperto, los vinos vendidos en el interior ó enviados fuera. Cuando

se descubre fraude, las cubas, etc., sospechosas, son embargadas y selladas. Se hace muestra de vino que se entrega para su análisis á la comision del conservatorio de artes y oficios; el delincuente ha de sufrir una multa segun las penas establecidas por ley, y los vinos sofisticados han de ser derramados en las cloacas ó en el Sena.

A los maestros de escuela de la provincia de Alicante, se les adeuda la friolera de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO DUROS, noventa y un céntimo.

Esto, con las enérgicas y repetidas circulares de los Sres. Corbalan y Carrasco, que si callan, hay maestro que á estas horas hubiera reventado de una inchazon de viento.

Llamamos seriamente la atencion del señor Jefe económico de esta provincia, á propósito del modo con que se hacen los nombramientos de los comisionados de apremio, que no siempre recaen en personas aptas para este servicio.

Hay rumores de que se especula por alguien con las comisiones; rumores que creamos desde luego desprovistos de todo fundamento ó muy exagerados, por lo menos; pero que sea lo que sea, es la verdad que ceden en descrédito del buen nombre de oficinas de importancia, cuyos jefes deben ser los primeros en velar por que se conserve incólume el prestigio de que se hallan revestidas.

Se ha recibido en esta capital, una carta de una persona de alguna significacion política, y conocida su lectura, hay para creer que D. Alfonso XII, pisará esta tierra el 10 de Enero.

El desheredado partido moderado de esta provincia, es posible se reúna dentro de unos dias, para acordar la manera y forma con que ha de recibir á D. Alfonso XII, si llega á realizarse el viaje proyectado.

Dice nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«Hay maestro de escuela de Alicante á quien se debe cincuenta meses de material.

¿Y cómo anda el clero de aquella provincia?»

Al pelo.

La epidemia variolosa se ha desarrollado de una manera muy alarmante, en Málaga, Sevilla y Barcelona.

Llamamos la atencion de la Junta de Sanidad y de las autoridades, para que vigilen con interés por si se revela la existencia de este mal para atajarlo con tiempo.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Alcoy, para gravar ciertas especies de las no comprendidas en la tarifa general de con-

sumos, exceptuándose de la referida autorización, el cacao, café, té y azúcar, por estar prohibido el gravamen sobre estos artículos en la ley vigente de presupuestos.

Dice El Constitucional:

«Sabedor el diputado por esta capital, de que dentro de un breve plazo se pondrá á la órden del dia en el Congreso, la discusion del importante asunto de la tercera expedicion de vapores al archipiélago Filipino, ha resuelto, segun nuestras noticias, el trasladarse á la corte con el objeto de gestionar en favor de los intereses de este puerto, á fin de que salga del mismo la indicada expedicion.»

¡Qué ironía tan sangrienta, y qué chanza tan disfrazada!

Por que temerá el colega hablar claro. Misterios y siempre misterios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

San Petersburgo 2.—Continúan los armamentos en escala tan alarmantísima, que está en la conciencia de todos la proximidad de un desenlace sangriento en la cuestion de Oriente.

Es falso se hayan hecho manifestaciones pacíficas en ningun punto del imperio.

Constantinopla 2.—En la reunion preparatoria de los delegados de las potencias, Inglaterra pide que asista Turquía á la conferencia, en cuyo caso exige Rusia á su vez que sean oídos en la misma, los delegados de Sérvia, Rumanía, Montenegro y Grecia.

San Petersburgo 2.—Existe la creencia de que hay un acuerdo persa-ruso.

Viena 2.—Rusia no desiste, sino que continúa organizando ostentadamente los servicios de campaña.

París 3.—Aunque hasta ahora no ha sido aceptada la dimision del gabinete, lo será probablemente.

Conservará la cartera el Sr. Decazes, como he dicho, y tambien Wadington y Teisserand.

Están indicados para la presidencia, sin cartera del nuevo gobierno, Audiffret Pasquier ó Jules Simon. Sin embargo, quizás permanezca el actual hasta la votacion de los presupuestos, temiéndose empero que la izquierda apresure el cambio ministerial.

Se ha retirado definitivamente el proyecto de ley sobre honras fúnebres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
de El Graduador.

Madrid 3 de Diciembre de 1876.

Sr. Director de El Graduador.

Muy señor mio: El empeño del marqués de la Habana de que se discutiese su conducta durante el mando último que ejerció en Cuba, pues á esto, y no á otra cosa iba encaminada su proposicion puesta ayer tarde á la órden, ha dado el resultado que era de esperar.

Por mas que con rebuscada elocuencia trató el señor general Concha de demostrar que su mando habla sido beneficioso para Cuba, el señor Calderon Collantes, (que fué el encargado de contestarle acaso porque el señor ministro de la Guerra carezca de la práctica necesaria,) con contundente lógica y con razones de esas que no tienen vuelta de hoja, probó al general que su mando habla sido tan deplorable para Cuba, como ningun otro y le anunció que puesto que lo quería así, iba á sepultar su representacion militar.

Algo mas le hubiera valido al marqués aceptar la mision que de público se decía le habla

confiando el gobierno ó pensaba confiarle en el extranjero, con objeto de evitar que los asuntos de Cuba fuesen objeto de discusion.

Al señor marqués podia aplicársele muy bien aquel refran; de «que no deben tirarse piedras al tejado del vecino cuando se tiene el propio de vidrio.»

La discusion sin embargo, continuará el lunes, y promete sacar á los frios senadores del marasmo en que parecen vivir desde el dia de la apertura.

El Sr. Marqués de Sardoal llevó ayer al Congreso la cuestion de la prohibicion impuesta por la autoridad militar de Santander, y como era de esperar, la mayoría dió la razon al gobierno.

No bastaron las declaraciones de los señores Navarro Rodrigo y Lopez Dominguez, asegurando que no habia habido intencion política ninguna en las honras fúnebres celebradas en S. Isidro, no bastó tampoco demostrar que se violaba con ello la constitucion: el gobierno queria que sus actos fuesen aprobados y la mayoría aprobó sin atender á nada y obedeciendo solo á los mandatos del Sr. Cánovas, que como se vé, interpreta la constitucion á su gusto.

Dícese, y no sé á la verdad con qué fundamento, que los radicales no monárquicos, los posibilistas y los que aceptaron desde el primer momento las ideas emitidas en el famoso manifiesto de París, se van entendiendo y parece se avienen á un acuerdo perfecto, lo que despues de todo no sería de extrañar dado el precedente de que los reformistas han cambiado mucho su modo de pensar desde hace algunos dias.

Como dia de fiesta, escasean las noticias políticas.

Su afectísimo,

El Correspondent.

GACETILLAS.

Cómo empieza y cómo acaba.—Esta nueva produccion dramática, escrita por el reputado autor de *La última noche* y de *En el puño de la espada*, se pondrá en escena mañana en el concurrido teatro de la calle de Lierna.

Grandes deseos tenemos de ver la última obra de Echegaray, por la animada controversia que ha producido su estreno en Madrid, y nosotros aplaudimos el buen celo de la empresa del Teatro Español, que sin estar todavía impresa dicha obra, ha conseguido por su constante actividad, una copia manuscrita y la autorizacion del autor para representarla.

Aguramos un resultado excelente.

Segunda amonestacion.—Si la empresa del Teatro Español desea complacer á sus muchos y constantes favorecedores, le suplicamos que los espectáculos empiecen á las siete y media en punto, y que la duracion de los entreactos sea de diez ó doce minutos á lo sumo, pues de no hacerlo así, no sólo se perjudicará en sus intereses, sino que pasará por poco galante con un público á quien debe estar bastante agradecido.

Adopte, pues, nuestro consejo, que no le pasará.

Leccion de aritmética.—Un maestro á su discípulo:

—¿Qué es número quebrado?

—Número el que tiene las casas y que brado el comerciante de la esquina de la mía.

—¡Ignorante! En castigo, váyase V. al calabozo, enciérrese por dentro y tráigame la llave.

¡Ah! ¡Oh!—Aurora del alma mía,—angel de mis entretelas,—querubín de mis entrañas,—serafín de mis potencias;—mi sol, mi cielo, mi luna,—mi alma,—mi vida, mi estrella;—¡ó arráncame el corazón,—ó préstame tres pesetas!

Anécdota.—Un dia anunció la «Gaceta» un cambio de ministerio, un cesante que tenia aburridos á los porteros, se presentó enseguida pidiendo una audiencia al ministro.

—¿A qué ministro?—Le preguntó con sorna el portero.

—¿A cuál ha de ser? al nuevo.

—Ay caballero, no se puede pasar porque el otro está todavía de cuerpo presente.

Buena ganga.—Mire Vd., decía un caero á un inquilino que debía el importe de veinte meses del alquiler del cuarto. Si Vd. se va de mi casa le perdono todo lo que me debe.

—¡Mudarme de esta casa donde disfruto tan buena salud, no lo espere Vd. nunca! ¡Mejor quiero que suba Vd. el precio del alquiler.

Buena ocasion.—En la tienda de Marcelo Losada, se expenden riquísimas pasas del acreditado cosechero D. Juan Martínez, á 25 rs. caja y 40 cajon.

Yo, ya las he probado, (gracias á la amabilidad de Marcelo,) y confieso que son excelentes.

No descuidarse, pues, en proveerse de esta deliciosa fruta, porque vale la pena gastarse 25 ó 40 reales comprándola.

Vacante.—En el acreditado Colegio Politécnico de San José, establecido en esta Capital, calle de Bailén, núm. 15, hay vacante una plaza de Inspector.

La persona que la solicite, puede presentarse al Director del Establecimiento, quien le enterará de las condiciones y circunstancias que deben concurrir en el interesado que desea obtenerla.

Venta.—En la huerta de Almoradí, se vende una hacienda compuesta de 816 tabullas de riego como sigue:

300 tabullas de villa muy buena; 50 id. de olivar, y 466 de tierra llana; dos grandes casas, una espaciosa bodega y cubos: do so pordo; 25.000 duros.

El que desee adquirir esta finca, puede hacer proposiciones al director de este periódico.

Buena proporcion.—Lassalle óptico, calle Mayor, número 8, acaba de recibir un gran surtido de gemelos de teatro, última novedad. piel, nacar y marfil al infimo precio de 30 reales en adelante.

Gemelos marinos y campaña; anteojos larga vista marinos y terrestres. Barómetros. Termómetros pantomilras. Brújulas, niveles. Cartabones. Cadenas métricas. Microscopios pesa jarras, licores, lejías, sales, vinos, agua fuerte, leche, etc., etc.

Completo surtido de armazones para gafas y lentes; cristales superiores hechuras modernas y cómodos.

Lentes muelle movable para toda forma de nariz, ni caen, ni molestan, ni dejan señal; de acero, búfalo, concha, plata, plata sobredorada y oro.

Vistas para estereoscopio. Estereoscopos con doce vistas 20 reales. Linternas mágicas de varios precios.

VARIEDADES.

El Maestro de escuela.

ORIGINAL

DE

Rafael Sevilla y Linares.

(Continuacion.)

—¡Fuegol... ¡Los carlistas!... ¡Alcober!

Así gritaba sin cesar, el vigia apostado en lo alto de la torre de la Iglesia, que el municipio pagaba para evitar una sorpresa de parte de los carlistas, que á la sazón asolaban los campos con sus atrevidos golpes de mano.

Mas de un carlista que tenia el sueño pesado, despertó, arrojóse del techo desfavorido, y una vez enterado de que los carlistas estaban próximos, juró colgar de un árbol á todos los pícaros liberales.

Pero no habia motivo para tanto. Averiguado el caso, resultó simplemente que estaba ardiendo la choza del Sr. Blas.

Un gañan se habia asustado, creyó carlistas los árboles y con las alas que presta el miedo, voló á dar la noticia siendo interrogado por el vigia, quien ya hemos visto dió el grito de alarma.

Angel y su padre que como tantos otros acababan de levantarse, una vez enterados del caso, corrieron al lugar de la catástrofe.

No tardaron en seguirles bastantes curiosos atraídos por la novedad unos y con el deseo de contribuir á apagar el incendio los menos.

De estos últimos era D. José el médico, padre de Andrea, que apreciaba de todas veras al señor Blas.

En cuanto á Angel y su padre, no hablaron palabra durante el trayecto; presa su alma de una desesperación sombría, y augurando desdichas, no tenían mas que un pensamiento: que sería del Sr. Blas.

Llegados que hubieron pudieron notar, que la casa ó especie de barraca de pino carcomido y cubierto con ramas, no había sufrido nada; aunque se habla prendido fuego ya al cobertizo contiguo, que amenazaba concluir con todo lo demás.

Angel empezó á dar golpazos en aquellas carcomidas tablas, en el ángulo de la barraca en donde estaba la cama del anciano, para que despertase en el caso poco probable de estar dormido.

Entretanto los demás rodearon la casa y vieron que la puerta y la ventana estaban abiertas de par en par. La curiosidad pudo mas que el miedo, y un hombre entró resueltamente en la única pieza que tenía aquella vivienda y á poco da consigo en tierra por haber tropezado con un bulto que obstruía el paso.

Paróse, encendió una cerilla, y un grito de horror, escapóse de sus labios y pálido y aterado salió á buscar á sus compañeros.

He aquí lo que había visto.

El Sr. Blas yacía tendido boca arriba y con los pies en dirección del umbral de la puerta, los brazos estaban bastante unidos al cuerpo, y al lado de su mano derecha había un libro entreabierto. Era un tomo de «El judío errante.»

Sin duda al empezar el incendio, estaría leyendo y la impresión le habría hecho caerse; porque en la parte posterior del cráneo se le veía una herida bastante ancha, así como también se notaban algunas gotas de sangre en un bonete de algodón que llevaba coñido á la cabeza.

No se explicaba tan fácilmente el origen ó causa del incendio, aunque podía ser muy bien que el Sr. Blas penetrase en el cobertizo con objeto de buscar algo entre los aperos de labranza que allí había y alguna chispa, de la luz, algún fósforo arrojado sin pensar, prendiese fuego y originase el incendio.

Una vez personados en el lugar del incendio el señor juez y el alcalde asistido de D. José el médico, se procedió á levantar el cadáver.

Los que habían acudido, cogieron el cuerpo y se lo llevaron alguna distancia de aquel sitio, con el objeto de colocarlo sobre la tierra fresca, por ver si volvía en sí; pero fué inútil cuanto hicieron; porque allí no había más que un cadáver. Al conocerlo así, lo dejaron abandonado y acudieron á lo mas urgente, porque la barraca estaba ya ardiendo.

Derribaron los restos del tejadillo y las tablas, que formaban el lienzo de pared de aquel lado, y el incendio quedó cortado en seguida. Entretanto otras personas que habían acudido, prodigaban mil cuidados á Angel, cuyo dolor se manifestaba en su hermoso semblante. Don Fernando semeja la estatua del desaliento. Ambos fueron acompañados hasta el pueblo por órden del facultativo.

Tanto el juez como el médico conocieron que se había cometido un crimen.

En cuanto el alcalde parecía preocupado y no dijo una palabra.

(Se continuará).

SECCION LOCAL

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 7 al 19 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección, los albalas para la tanda 12ª (décima de invierno) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises,) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 4 de Diciembre de 1876.—Emilio P. del Pobil.

Sabido es que á los monjas se atribuya el descubrimiento del café, de esa preciosa bebida que á un tiempo excita las facultades intelectuales, las funciones digestivas y el sistema inocular; de ese sabroso licor, bajo cuya influencia, las más delicadas composiciones de Mozart y las más torneadas estrofas de Delille, brotaron del mundo psicológico en torrentes de armonía para eterno recreo del alma, y bajo cuya influencia también escribía Voltaire cuando quería dar intensidad máxima á la vida del pensamiento. Decimos esto, para llamar la atención del lector hácia el anuncio que más adelante publicamos, del CAFE NERVINO MEDICINAL del señor Morales, de Madrid, quien, por una feliz mezcla de sustancias medicinales á un café exquisito, ha logrado convertir éste en un medio higiénico de gran fuerza, y en un medicamento muy útil para las enfermedades expresadas en dicho anuncio.

LICORES.

FABRICA

DE

D. José Polo.

calle de Labradores, n.º 17, Alicante.

Se venden por cántaros y botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. á 2,50 4.
- Crème de Roses. á 2, 4, y 5
- Cognac. á 2, 3, 4 6
- Caña. á 10 cántaro.
- Cognac. á 20
- Curazao. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao. á 2 y 8
- Chartreuse. á 2 y 4
- Crème de Menth. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich á 2
- Crème de Noyau. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2, 4
- Elixir Raspail. á 2, 4
- Génépy des Alpes. á 2
- Ginebra Amsterdam. á 2,50 bot. 25 cántaro.
- Marasquin. á 12
- Marasquin. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Mezenc. á 2
- Mpperment. á 2
- Pinch au Rhum. á 2, 5
- Puum, de Jamaïque. á 2, 3, 5
- Rhollo di Torino. á 2, 8
- Rosm vienx. á 20 cántaro
- Rhou de Groseille. á 2, 4 botella.
- Sirop de limon. á 2
- Sirop de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3,50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6, 7,50
- Vermouth. á 2,50
- Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3,50

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas.

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava, 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirija directamente y á los de nuestros correspondientes sales.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad 23—25

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillem, calle mayor, núm. 15, 13 y 16.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

Almacen de viuda de V. Galiana y sobrino.
Bailen, 6. 24

SERVICIO SEMANAL DEL VAPOR



BÉTIS.

Su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

EL VAPOR



Correo de Alicante.

Su capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los miércoles á las cuatro de la tarde.
Consignatario, D. Juan Mas Dols, Mártires, núm. 18

VAPOR TAJO.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario M. Guardiola y Hermano, San Fernando 9.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy Martes 49 de abono.
Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos titulada:

LO TUYO MIO.

Dando fin con la graciosa pieza cómica en un acto titulada:

CARRACUCA.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

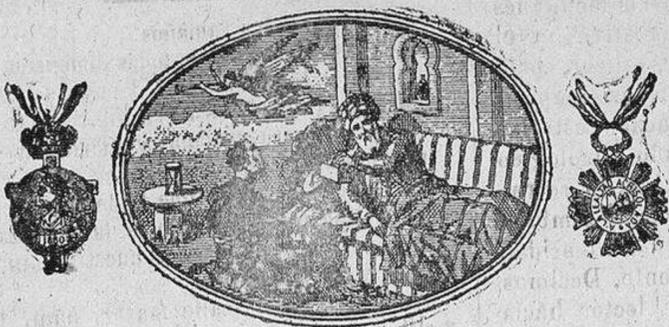
A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido el despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARRAVILLOSO SECRETO ARABE



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favorables que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAN PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAN PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de «Café.»

«Resultados obtenidos por el Dr. Morales».—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido, víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal» para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal persuadido de que conseguirán con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otros medicamentos.

«Sus numerosas propiedades y virtudes».—Es admirable su efecto para toda clase de «dolor de cabeza», desde el más leve hasta la «jaqueca» más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo así mismo sorprendente su acción para toda clase de «intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismos, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neuro-tónicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la «anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, tal, los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, alta te higiénicas, y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aún en el «mejor» estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero
DEPOSITO EN MADRID.—Central; calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Alicante, Soler, plaza de S. Cristobal; R. Hernandez Mayor 22; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Valencia, Rives, Mercado, 40; Sr. J. Andrés y Fabi; San Vicente, 22;—Albacete, Martinez Mayor, 45; Serrano, Boticarios, 2—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuany, Hermanos, Rambla y Puertaferri. Jenovet, Bessat; M. Bernard, 21, 2.º depositario para farmacéuticos y drogueros.—Gracia, farmacia de Mayans, Mayor.—Castellon de la Plana, Fabregat, Medio, 21.—Múrcia, Lopez, Lenceria; Martinez, Plateria.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—En los depósitos de Madrid y provincias se hace la obaja de 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarreas

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con instrucciones para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan los maravillosos é infaltables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almorad, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arnal 2, y Talegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Ollment y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vollogin Agnasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Serco

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 80, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tableros de excelente calidad y buenas dimensiones, que se expenden al por mayor menor precio de lo ordinario.

Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Jaramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas..
- Lancetas..
- Pelines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen plaza calle Mayor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuelas
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquios.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorrágica de la *Copaiba*. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido al uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del *coxis* y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.